

MEMORANDO GA-No. 128-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 03 DE MARZO DE 2021

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. Concepción de María, Choluteca	L. 759,546.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)
2. Meámbar, Comayagua	L. 524,349.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
3. Guaimaca, Francisco Morazán	L. 744,134.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
4. Guajiquiro, La Paz	L. 654,703.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES LEMPIRAS EXACTOS)

MEMORANDO GA-No. 128-2021

5. Cane, La Paz	L. 454,180.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS)
6. Belén, Lempira	L. 480,937.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
7. Patuca, Olancho	L. 654,990.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA LEMPIRAS EXACTOS)
8. Quimistan, Santa Bárbara	L. 1,715,643.00 (UN MILLON SETECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS)

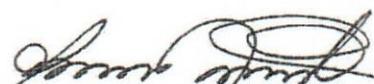
Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATUCA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.



Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

PRE LIQUIDACION FUERZA HONDURAS

OFICIO SSGD-017-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
13	2523	OLANCHO	PATUCA L.654,990.00 Julio 2020	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)
				<u>LINEAMIENTOS</u>
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	X	
				ORDENES DE COMPRA	X	
				FACTURACION CAI	X	
				ACTA DE RECEPCION	X	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	X	
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
				<u>OTRAS OBSERVACIONES</u>
DOCUMENTACION LEGIBLE	X					
			GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCIÓN DE MEDICAMENTOS	X		

OBSERVACIONES

Miriam Duron



Subsanado por:
Miriam Duron

*Subsanada

Ivonne Quintanilla
Lic. Ivonne Quintanilla
Coordinadora Equipo



Alan Lainez



Subsanación Aprobada por:
Alan Lainez



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**



NOTA ACLARATORIA

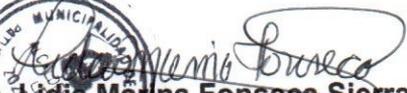


Por medio de la presente aclaramos que al realizar liquidación del 55% de la transferencia de los fondos en el marco de la operación FUERZA HONDURAS PCM -061-2020, va una diferencia de más, por un valor de **L.11,637.38 (Once mil seiscientos treinta y siete con 38/100 lempiras)** valor que se utilizó de los fondos de contrapartida municipal de 45% para complementar el pago de la planilla de los médicos generales.

Para los fines que se estime conveniente firmo la presente a los veinticinco días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente;

Subsanación


Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa Municipal



CONFORME
A SU
ORIGINAL

ABARROTERÍA PATUCA

Barrio El Cruce, frente a Comercial M&N, Patuca, Olancho
Teléfono 9907-0426, E-Mail: xselvinamoldo@yahoo.com

R.T.N.: 08019016826011.



FACTURA

N° .001-001-01-00002029

DÍA	MES	AÑO
01	09	2020

Cliente: Municipalidad de Patuca
R.T.N.: 15239010313668
Dirección: Barrio, El Colegio, Patuca, Olancho

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
8	Rollos papel toalla	20 00	160 00
1/2	Fardo Papel Encanto		280 00
8	pares baterias AA	17 00	136 00
8	pares baterias AAA	17 00	136 00
2	Rollos escobilla grande	25 00	50 00

Subsunción

Corporación e Inversiones Lexdan, R.T.N.08011977105213, Teléfonos: 3249-4266, Certificado No. 9231-19-10500-221 Datos del Adquiriente Exonerado: No. de la Orden de Compra Exenta: _____ No. de Constancia del Registro de Exonerados: _____ No. Registro SAG: _____ CAI: 58C951-762440-1540AC-39837F-49C3D3-F3 Fecha limite: 07/02/2021 Rango: da 001-001-00002029 al 001-001-001-00002500 ABARROTERIA PATUCA TELS. 9907-0426 CANCELADO PATUCA, OLANCHO ORIGINAL: CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA	Descuentos Otorgados L. _____ Rebajas Otorgadas L. _____ Importe Exonerado L. _____ Importe Exento L. _____ Importe Gravado al 15% L. <u>662 61</u> Importe Gravado al 18% L. _____ 15% Impto. S/Mta. L. <u>99 39</u> 18% Impto. S/Mta. L. _____ Total a Pagar L. <u>762 00</u>
---	---

Son: Setecientos Sesenta y dos
con 00/100 lempiras

Subsanación



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0213 - 0214 - 0215 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01 0217

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	jeringas de 5 ml (Unidad)	50 ✓	125.00
2	gasolón (rollo)	9 ✓	1215.00
3	Cloro al 5.5% (barril)	0.5 ✓	2,100.00
4	carro para trapaeador (Unidad)	1 ✓	3,500.00
5	Camilla de transporte (Unidad)	1 ✓	39,000.00
6	atomizador (Unidad)	2 ✓	370.00
7	guantes no esteril (caja)	1 ✓	360.00
8	mascarillas quirurgicas (Unid.)	100 ✓	1,200.00
9			
10			
11			
12			
TOTAL			

CONFORME A SU ORIGINAL

Productos a ser utilizados en la

Atencion medica, material medico que sera utilizado en centro de triaje Escuela Rafael Pineda

Ponce: ⊕ trajeron 25 jeringas de más ⊕ trajeron 0.5 barril de cloro al 5.5% de mas.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del mes de AGosto del 2020.

Jose M. Marabriga
Entregado por
Nombre y Firma



Karla Cantare
Recibido por
Nombre y Firma

Alcidesa municipal, por Ley



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de

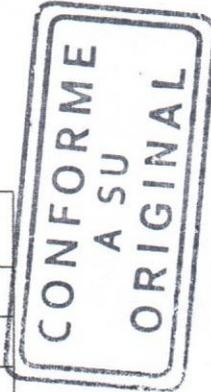
Distribuciones y ventas Alimenticias Ordoñez Sde R.L

La factura N° 2029 que corresponde a la solicitud de Compra

N° 02

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	papel toalla	rollo	8	160.00
2	papel higienico	Fardo	1.5	280.00
3	baterias AA	par	8	136.00
4	baterias AAA	par	8	136.00
5	Cabuya grande	rollo	2	50.00
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
TOTAL				₡ 762.00



Productos a ser utilizados en la

limpieza de Centro de Triaje Escuela Rafael Pinco
Panca

Dado en el municipio de Patuca a los 24 días del
mes de septiembre del 2020.

Entregado por Seivun Ordoñez
Nombre y Firma

[Signature]
Médico Municipal

[Signature]
Recibido por Noé Almeydares
Nombre y Firma



CONSTANCIA

Por este medio se hace constar que en esta fecha se presentó a las oficinas de la Gobernación Departamental de Olancho el Señor: Linne Corebelda Natamoras con Identidad No 0601198408047, perteneciente a la Municipalidad de Patuca Departamento de Olancho para realizar entrega de documentos de Fuerza Honduras.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Juticalpa Departamento de Olancho a los 25 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

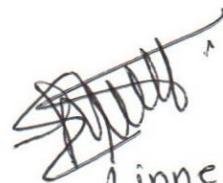
LIC. OSCAR FLORES

Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización.



LICDA. MIRIAM DURON

Cc: Archivo


Linne Corebelda
Natamoras Lainez.



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**



Patuca, Olanchito 10 de febrero de 2021.

**Abog. Ramón Fernando Carranza Discua
Viceministro de la SGJD**

Reciba un respetuoso saludo y éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente se le remite ante esta secretaria el informe de liquidación de la ejecución de los fondos en el marco de la operación fuerza honduras PGM-061-2020.

Agradecemos su apoyo ante esta emergencia nacional.

Atentamente;



Lidia Marina Fonseca Sierra
**Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldeza Municipal.**





SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

UNIFORME
A SU
ORIGINAL



**OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

N°	COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA /CONTRATACION
1	COMPRA DE EQUIPO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	351,971.00
2	INSUMOS	COMPRA DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA RECURSO HUMANO QUE LABORA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	11,833.00
3	INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	COMPRA DE INDUMENTARIA DE PROTECCION PERSONAL DEL RECURSO HUMANO QUE LABORA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	59,240.00
4	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	COMPRA DE MATERIAL MEDICO PARA ATENCION DE PACIENTES EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	3 COTIZACIONES	8,970.00



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

ONFORME
A SU
ORIGINAL



5	CONTRATACION RECURSO HUMANO	CONTRATACION DE 4 MEDICOS GENERALES, 1 LIC. EN ENFERMERIA, 6 AUXILIARES DE ENFERMERIA, 1 PERSONAL DE ASEO PARA LABORAR EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE	SEPTIEMBRE 2020	CONTRATACION DIRECTA	DIRECTA	222,400.52
6	OTROS	MATERIAL DE USO EXTRA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, ELECTRICOS	AGOSTO 2020	COMPRA DIRECTA	2 COTIZACIONES	762.00
TOTALES						L.655,176.52



Profa. Lidia Marina Fonseca
Alcaldesa municipal por ley



Lic. Lidia Graciela Matamoros Lainez
Tesorera Municipal



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**



CONFORME
A SU
ORIGINAL

RECIBO POR L.654,990.00

Recibimos de: Tesorería General de la Republica

Con RTN: 08019995295576

La Cantidad de: Seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa con 00/100 lempiras.

Por concepto de: 55% de Transferencia para ejecución la Operación Fuerza Honduras PCM-061-2020.

Patuca Olanchito 14 de septiembre de 2020.



Lidia Marina Fonseca
Profa. Lidia Marina Fonseca
Alcaldesa por Ley



MUNICIPALIDAD DE PATUCA PATUCA, OLANCHO HONDURAS C.A



SOLICITUD DE REQUERIMIENTO

Patuca, Olancho 26 de Julio de 2020

En virtud que se ha creado la Operación Fuerza Honduras con el propósito de apoyar los servicios de salud en los municipios a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

Por lo antes expuesto solicitamos ante esta secretaria se nos otorgue la transferencia de emergencia COVID- 19 que corresponde a nuestro municipio de Patuca por el valor de **L.654,990.00 (seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa lempiras exactos)**, el cual será invertido para nuestro Centro de Triage, de lo cual se comprara lo siguiente:

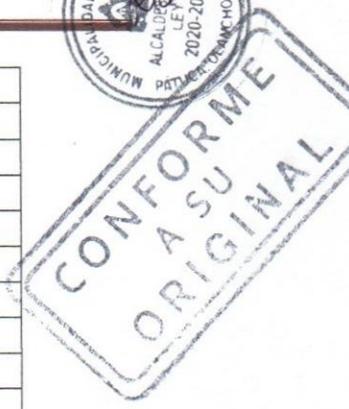
1	Estetoscopio	UNIDAD	2
2	Efigmomanometro	UNIDAD	2
3	Termómetros laser	UNIDAD	4
4	Oxímetros de pulso	UNIDAD	4
5	Glucómetros con sus cintas	UNIDAD	2
6	Balanzas medicas con tallimetro	UNIDAD	1
7	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD	8
8	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD	4
9	Camilla de transporte	UNIDAD	1
10	Camillas	UNIDAD	1
11	Sillas de ruedas	UNIDAD	1
12	Archivo	UNIDAD	1
13	Basureros con pedal	UNIDAD	2
14	Basureros grandes para descarte de EPP	UNIDAD	1
15	Atomizador para desinfección del área	UNIDAD	2
16	Camas con sus sábanas	UNIDAD	10
17	Refrigeradoras grande	UNIDAD	1
18	Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	CAJA	2
19	Gafas protectoras	UNIDAD	10
20	Overol tallas S y M	UNIDAD	60
21	Gorros de protección	UNIDAD	60
22	Cubrebotas descartables	UNIDAD	80
23	Batas descartables	UNIDAD	80
24	Mascarilla Niosh N95	UNIDAD	80
25	Mascarilla quirúrgica	UNIDAD	200
26	Botas de hule (Talla 6 7,8)	PAR	4
27	Venoclisis	UNIDAD	105
28	Cateter No.20, 18, 22	UNIDAD	150



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**

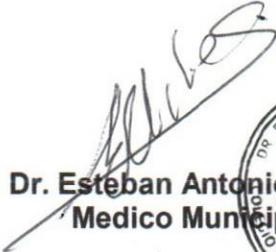


29	Jeringas	UNIDAD	225
30	Mariposas	UNIDAD	30
31	Algodón	ROLLO	9
32	Esparadrapo	ROLLO	15
33	Jabón Antibacterial	GALON	2
34	Alcohol Gel al 70%- 80%	GALON	2
35	Bolsas rojas 18*24	FARDO	0.5
36	Bolsas rojas 24*32	FARDO	0.5
37	Cloro al 5.5%	BARRIL	0.5
38	Desinfectante para pisos	GALON	5
39	Detergente en polvo	FARDO	1
40	Baldes para acarreo de agua	UNIDAD	2
41	Carros para trapeador	UNIDAD	1
42	Palo de trapeador con rosca	UNIDAD	2
43	Mecha para trapeador	UNIDAD	2
44	Escobas	UNIDAD	2
45	Guantes amarillos de hule	PAR	2
46	Paños de microfibra {Toalla}	UNIDAD	6
47	Cepillo para inodoro	UNIDAD	2
48	Pala para recoger basura	UNIDAD	1
49	Pastes Verdes	UNIDAD	4
50	Papel toalla	rollo	8
51	papel higienico	fardo	0.5
52	baterias AA	par	8
53	baterias AAA	par	8
54	cabuya grande	rollo	2



Agradecemos su apoyo ante esta emergencia nacional.

Atentamente;


Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal


**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 01



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Direccion: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olanchito

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA
SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS,
LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Jabón Antibacterial	GALON	2	300.00	600.00
3	Alcohol Gel al 70%- 80%	GALON	2	500.00	1,000.00
4	Boisas rojas 18*24	FARDO	0.5	1,800.00	900.00
5	Boisas rojas 24*32	FARDO	0.5	1,800.00	900.00
6	Cloro al 5.5%	BARRIL	0.5	4,200.00	2,100.00
7	Desinfectante para pisos	GALON	5	120.00	600.00
8	Detergente en polvo	FARDO	1	650.00	650.00
9	Baldes para acarreo de agua	UNIDAD	2	70.00	140.00
10	Carros para trapeador	UNIDAD	1	3,300.00	3,300.00
11	Palo de trapeador con rosca	UNIDAD	2	85.00	170.00
12	Mecha para trapeador	UNIDAD	2	48.00	96.00
13	Escobas	UNIDAD	2	42.00	84.00
14	Guantes amarillos de hule	PAR	2	30.00	60.00
15	Paños de microfibra (Toalla)	UNIDAD	6	25.00	150.00
16	Cepillo para inodoro	UNIDAD	2	25.00	50.00
17	Pala para recoger basura	UNIDAD	1	50.00	50.00
18	Pastes Verdes	UNIDAD	4	15.00	60.00
Total					L. 10,910.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

DIEZ MIL NOVECIENTO DIEZ CON 00/100 LEMPIRAS

L. 10,910.00

Nombre, cargo y firma del Proveedor:

Jose M. Maradiny
Gerente de Proyectos

Dr. Esteban Antonio Ucles
 Médico Municipal
 2107944234

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 01



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca
RTN 15239010313668

REFERENCIA: Direccion: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancha

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Estetoscopio	UNIDAD	2	2000.00	4,000.00
2	Efigmomanometro	UNIDAD	2	1800.00	3,600.00
3	Termómetros laser	UNIDAD	4	1450.00	5,800.00
4	Oxímetros de pulso	UNIDAD	4	950.00	3,800.00
5	Glucómetros con sus cintas	UNIDAD	2	1500.00	3,000.00
6	Balanzas medicas con tallimetro	UNIDAD	1	11000.00	11,000.00
7	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD	8	20000.00	160,000.00
8	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD	4	3000.00	12,000.00
9	Camilla de transporte	UNIDAD	1	30000.00	30,000.00
10	Camillas	UNIDAD	1	8650.00	8,650.00
11	Sillas de ruedas	UNIDAD	1	6800.00	6,800.00
12	Archivo	UNIDAD	1	4500.00	4,500.00
13	Basureros con pedal	UNIDAD	2	500.00	1,000.00
14	Basureros grandes para descarte de EPP	UNIDAD	1	1500.00	1,500.00
15	Atomizador para desinfección del área	UNIDAD	2	150.00	300.00
16	Camas con sus sabanas	UNIDAD	10	6000.00	60,000.00
17	Refrigeradoras grande	UNIDAD	1	15000.00	15,000.00
Total					L. 330,950.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

TOTAL: TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00 /100 LEMPIRAS

L. 330,950.00

CONFORME A SU ORIGINAL

Nombre, cargo y firma del Proveedor: Jose M Maradiaga
Gerente de Proyectos

[Signature]
Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

[Signature]
R.M. Doris Maribel Martinez Sanchez
Auditora Interna Municipal

[Signature]
P.M. Edgar Omar Mejia Valdes
Representante del CODEM

[Signature]
Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal 07944234

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 01



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olanchito

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____

CONFORME A SU ORIGINAL

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	CAJA	2	360.00	720.00
2	Guantes Estériles (N° 6.5,7,8)	PAR	100	10.00	1,000.00
3	Gafas protectoras	UNIDAD	10	250.00	2,500.00
4	Overol tallas S y M	UNIDAD	60	500.00	30,000.00
5	Gorros de protección	UNIDAD	60	7.00	420.00
6	Cubrebocas descartables	UNIDAD	80	8.00	640.00
7	Batas descartables	UNIDAD	80	125.00	10,000.00
8	Mascarilla Niosh N95	UNIDAD	80	130.00	10,400.00
9	Mascarilla quirúrgica	UNIDAD	200	12.00	2,400.00
10	Botas de hule (Talla 6 7,8)	PAR	4	250.00	1,000.00
Total					L. 59,080.00

CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA CON 00/100 LEMPIRAS

VENTA EXCENTA		L. 262,550.00
VENTA GRAVADA		L. 147,360.00
IMPUESTO SOBRE VENTA		L. 22,104.00
TOTAL		L. 432,014.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CATORCE CON 00/100 LEMPIRAS L. 432,014.00

[Firma]
Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

[Firma]
P.M. Dorian Varbel Martínez Sánchez
DEPTO. Auditora Interna Municipal

[Firma]
P.M. Edgar Omar Mejía Vallejo
Representante del CODEM

Nombre, cargo y firma del Proveedor: *Jose M. Navarrete*
Gerente de Proyectos

[Firma]
Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 01



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Dirección: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
INDUSTRIAS SEAZ, CENTRO COMERCIAL PLAZA
SAN PEDRO, BOULEVARD FUERZAS ARMADAS,
LOCAL PN-5 CEL 9880-9828/9453-3975

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Venoclisis	UNIDAD	105	13.00	1,365.00
2	Cateter No.20, 18, 22	UNIDAD	150	14.00	2,100.00
3	Jeringas	UNIDAD	225	5.00	1,125.00
4	Mariposas	UNIDAD	30	8.00	240.00
5	Algodón	ROLLO	9	135.00	1,215.00
6	Esparadrapo	ROLLO	15	195.00	2,925.00
Total					L. 8,970.00
Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE		OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 LEMPIRAS			L. 8,970.00

CONFORME A SU ORIGINAL

Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley

Nombre, cargo y firma del Proveedor: Jose M. Maradunga
Gerente de Proyectos

Edgardo Martínez Sánchez
Auditor Interno Municipal

Edgar Omar Mejía Valleclillo
Representante del CODEN

Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0213

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancho

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
105	Venopodis	13,00	/	1,365,00
150	Cateter N. 20, 18 y 22	14,00	/	2,100,00
225	Jeringas (5ml)	5,00	/	1,125,00
30	Manipos	8,00	/	240,00
9	Algodon	135,00	/	1,215,00
15	Epa rapiro	145,00	/	2,175,00
2	Jabon Antibacterial	300,00	/	600,00
2	Alcohol gel al 70% - 80%	500,00	/	1,000,00
0.5	Bolsas rojas 18x24	2,070,00	/	1,035,00
0.5	Bolsas rojas 24x32	2,070,00	/	1,035,00
0.5	Cloro al 5.5%	4,200,00	/	2,100,00
TOTAL L.				

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 20/08/2021

Original: Cliente Copia: Obligado Tributar Emisor

FIRMA

IMPORTE EXONERADO

IMPORTE EXENTO

IMPORTE GRAVADO 15%

IMPORTE GRAVADO 18%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%

TOTAL L.

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0214

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancho

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
5	Desinfectante para pisos	140,00		700,00
1	detergente en Polvo.	750,00		750,00
2	Baldes para acarreo de agua	86,00		172,00
1	Carro para trapeador,	3,500,00		3,500,00
2	Palo de Trapear con rosca.	85,00		170,00
2	Mecha para trapeador	68,00		136,00
2	Escoba	60,00		120,00
2	Gautes Amarillos de Hule	50,00		100,00
6	Canos de microfibras (tuala)	35,00		210,00
2	Cepillo para inodoro,	45,00		90,00
1	Pala para recoger basura	55,00		55,00
TOTAL L.				

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 20/08/2021

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

FIRMA

IMPORTE EXONERADO

IMPORTE EXENTO

IMPORTE GRAVADO 15%

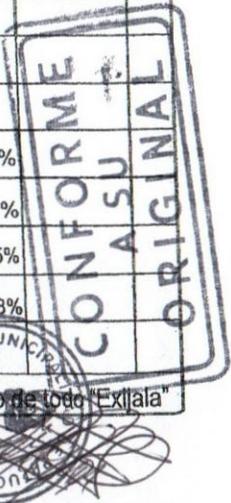
IMPORTE GRAVADO 18%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%

TOTAL L.

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"



IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. RTN:0801196562846 Certificado No. 923-18-10500-216

80. Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a 000-001-01-00000250

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. RTN:0801196562846 Certificado No. 923-18-10500-216

80. Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a 000-001-01-00000250



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0215

3/5

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
4	Vastes Verdes	15,00		60,00
2	Estetoscopio	2,000,00		4,000,00
2	Efignómetro	1,800,00		3,600,00
4	Termómetro laser	1,450,00		5,800,00
4	Oxímetro de pulso	950,00		3,800,00
2	Glucómetro con su cinta	1,500,00		3,000,00
1	Balanzas medicas tallimetro	12,650,00		12,650,00
8	Tanque de Oxígeno	20,000,00		160,000,00
4	Aril para suero de Acero	3,500,00		14,000,00
1	Camilla de Transporte	30,000,00		30,000,00
1	Camillas	12,200,00		12,200,00

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. R.R.N. 0801196562846. Certificado No. 923-18-10500-246

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 21/02/2021

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor



FIRMA

TOTAL L	
IMPORTE EXONERADO	
IMPORTE EXENTO	
IMPORTE GRAVADO 15%	
IMPORTE GRAVADO 18%	
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%	
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%	
TOTAL L	

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975

RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0216

4/5

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Agosto del 2020

Señor (a): Municipalidad de Patuca, Olancha

DIRECCIÓN: Barrio el Colegio RTN: 15239010313668

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	Silla de ruedas	7,500,00		7,500,00
1	Archivo	5,575,00		5,575,00
2	Basurero pequeño con pedal	585,00		1,170,00
1	Basurero grande para discarte	1,726,00		1,726,00
2	Atomizador y quedesinfección	185,00		370,00
10	camas con su Jabonas	6,913,00		69,130,00
1	Refrigeradora grande	17,450,00		17,450,00
2	Guantas No esteriles Jalla (S, M y L) Caja	360,00		720,00
		10,00		
100	Guantes esteriles N: 5, 6, 7 y 8 (pares)	10,00		1,000,00

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. R.R.N. 0801196562846. Certificado No. 923-18-10500-246

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 21/02/2021

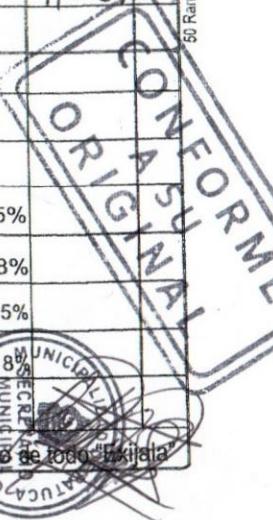
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor



FIRMA

TOTAL L	
IMPORTE EXONERADO	
IMPORTE EXENTO	
IMPORTE GRAVADO 15%	
IMPORTE GRAVADO 18%	
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%	
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%	
TOTAL L	

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



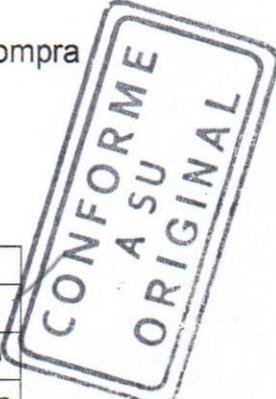
ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0216 - 0217 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	guantes esteriles	100	1,000.00
2	gafas protectoras	10	2,500.00
3	overol S y M	60	30,000.00
4	gorros de proteccion	60	420.00
5	Cubrebocas descartables	80	640.00
6	batas descartables	80	10,000.00
7	maskarillas KN95 con valvula	80	10,400.00
8	Maskarillas quirurgicas	100	1,200.00
9	botas de hule 6,7 y 8	4	1,000.00
10	— — —		
11			
12			
TOTAL			



100 Factura 100

Productos a ser utilizados en la funcionalidad del Centro de triaje Escuela Rafael Pineda Ponce para proteccion del personal medico.

Dado en el municipio de patuca a los 25 días del mes de Agosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

José Medardo Murad



Alcalde(a) municipal, por Ley



Recibido por
Nombre y Firma

D. Luis Velasco



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.

La factura N° 000-001-01-00000216 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Camas con sus Sabanas	10	60,000.00
2	Refrigerador (2 puertas) 9.5	1	15,000.00
3	U.L	—	—
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
TOTAL			



Productos a ser utilizados en la

Centro de friaje que se instalará en la escuela
Rafael Pineda Porce del municipio de Patuca.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del mes de Agosto del 2020.



Jose Medardo Maradiaga
Entregado por
Nombre y Firma



Mayra Menéndez
Recibido por
Nombre y Firma



MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0215-0216 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	oxímetro de pulso	4	3,800.00
2	glucometro con sus cintas	2	3,000.00
3	Balanza medica con tallimetro	1	11,000.00
4	tanque de oxigeno	8	160,000.00
5	atril para suero de acero inoxi-	4	12,000.00
6	camilla	1	8,650.00
7	silla de rueda	1	4,800.00
8	archivo	1	4,500.00
9	basureno pequeño con pedal	2	1,000.00
10	basureno grande para desarte.	1	1,500.00
11	atomizador	0	0.00
12	guantes no estériles	1	360.00
TOTAL			



Faltu atmgca
Faltu v

Productos a ser utilizados en la funcionalidad del Centro de triaje escuela Rafael Pineda Ponce para equipamiento de este centro ubicado en el municipio de Patuca.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del mes de Agosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Jose Medardo



Maradisa
Alcaldesa municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma

Dilvo micho





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0214-0215 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	baldes para acarreo de agua	2	140.00
2	palo de trapeador con visca	2	170.00
3	mecha para trapeador	2	96.00
4	escoba	2	84.00
5	guantes amarillos de hule	2	60.00
6	paños de microfibr	6	150.00
7	cepillo para inodoro	2	50.00
8	pala para recoger basuras	1	50.00
9	pastes verdes	4	60.00
10	estetoscopio	2	4,000.00
11	esfignoma mometro	2	3,600.00
12	termometro laser	4	5,800.00
TOTAL			



Productos a ser utilizados en la

funcionalidad del Centro de Triaje Escuela Rafael Pineda Ponce del Municipio de Patuca

Dado en el municipio de patuca a los 25 días del mes de Abosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma

Jose Medardo Marañon
Alcalde(a) municipal, por Ley



Recibido por
Nombre y Firma

Diana Wilchez





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0213-0214 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	venoclisis	105 ✓	1,365.00
2	lateter # 20, 18, 22	150 ✓	2,100.00
3	jeringas 5 ml	200 ✓	1500
4	Mariposas	30 ✓	240.00
5	Esparragrapos	15 ✓	2,925.00
6	jabon antibacterial	2 ✓	600.00
7	alcohol gel al 70-80%	2 ✓	1000.00
8	bolsas rojas 18x24	0.5 ✓	900.00
9	bolsas rojas 24x32	0.5 ✓	900.00
10	cloro 5.5%	0.5 ✓	2100.00
11	desinfectante para piso	5 ✓	600.00
12	detergente en polvo	1 ✓	650.00
TOTAL			

CONFORME
A SU
ORIGINAL

Productos a ser utilizados en la funcionalidad del Centro de Triage Escuela Rafael Pineda Ponce del municipio de Patuca.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del mes de Agosto del 2020.

Entregado por
Nombre y Firma
José Medardo Maradiaga
Alcalde municipal, por Ley

Recibido por
Nombre y Firma
Diana Vilchez





MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de **INDUSTRIAS SEAZ S. de R.L de C.V.**

La factura N° 0213 - 0214 - 0215 que corresponde a la solicitud de Compra N° 01 0217

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	jeringas de 5 ml (Unidad)	50 //	125
2	elgobon (rollo)	9 //	1215
3	cloro al 5.5% (barril)	0.5 //	---
4	carro para trapeador (Unidad)	1 //	3,500
5	Camilla de transporte (Unidad)	1 //	30,000
6	atomizador (Unidad)	2 //	370
7	guantes no esteril (caja)	1 //	360
8	mascarillas quirurgicas (Unid.)	100 //	1200
9			
10			
11			
12			
TOTAL			

CONFORME A SU ORIGINAL

Productos a ser utilizados en la

Atencion medica, material medico que sera utilizado en Centro de triaje Escuela Rafael Pineda Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 25 días del mes de Agosto del 2020.

Jose M. Maradriga
Entregado por
Nombre y Firma

[Signature]
Alcadesa municipal, por Ley

[Signature] Karla Cantarero
Recibido por
Nombre y Firma



MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO

Orden de Compra N° 02

CONFORME
A SU
ORIGINAL



FACTURAR A NOMBRE DE: Municipalidad de Patuca.

RTN 15239010313668

REFERENCIA: Direccion: Barrio El Colegio, Patuca, Patuca, Olancho

ENTREGAR A: Profa. Lidia Marina Fonseca, Alcaldesa Municipal por ley

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCIÓN:
DISTRIBUCIONES Y VENTAS ALIMENTICIAS
ORDOÑEZ S de RL Barrio El Cruce frente a
comercial MYM Patuca, Olancho

FECHA DE ENTREGA DE ESTA ORDEN: 01/09/2020

	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA: LEMPIRA	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Papel toalla	rollo	8	20.00	160.00
2	papel higienico	fardo	0-ene	560.00	280.00
3	baterías AA	par	8	17.00	136.00
4	baterías AAA	par	8	17.00	136.00
5	cabuya grande	rollo	2	25.00	50.00
Total					L. 762.00

Observaciones: ENTREGAR EN ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE, PATUCA, OLANCHO, LUGAR DONDE SE INSTALARA EL TRIAJE

SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 LEMPIRAS

L. 762.00



Nombre, cargo y firma del Proveedor: x Gerwin



Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por Ley



P.M. Dulma Maribel Martinez Sanchez
Auditora Interna Municipal



Dr. Esteban Antonio Rojas
Medico Municipal



P.M. Edgar Omar Mejia Valdes
Representante del CODEN

Barrio El Cruce, frente a Comercial M&N, Patuca, Olancho
 Teléfono 9907-0426, E-Mail: xselvinarnoldo@yahoo.com

R.T.N.: 08019016826011.

FACTURA

Nº. 001-001-01-00002029

DÍA	MES	AÑO
01	09	2020

Cliente: Municipalidad de Patuca

R.T.N.: 15239010313668

Dirección: Barrio, El Colegio, Patuca, Olancho

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
8	Rollos papel toalla	20 00	160 00
1/2	fardo papel Encanto		280 00
8	pares baterias AA	17 00	136 00
8	pares baterias AAA	17 00	136 00
2	Rollos escabulla grande	25 00	50 00

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**



Corporación e Inversiones Lerdan, R.T.N. 08011977105213, Teléfonos: 3246-4266, Certificado No. 5231-15-10500-221
 Datos del Adquiriente Exonerado:
 No. de la Orden de Compra Exenta:
 No. de Constancia del Registro de Exonerados:
 No. Registro SAG:

Descuentos Otorgados L.	
Rebajas Otorgadas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado al 15% L.	662 61
Importe Gravado al 18% L.	
15% Impto. SVta. L.	99 37
18% Impto. SVta. L.	
Total a Pagar L.	762 00

CAI: 58C951-762440-1540AC-39837F-49C3D3-F3
 Fecha limite: 07/02/2021

Rango: de 001-001-01-00002500

ABARRERIA PATUCA
 TELS. 9907-0426
CANCELADO
 PATUCA, OLANCHO
 ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Son: Setecientos Sesenta y dos con 00/100 lempiras



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de

Distribuciones y Ventas Alimenticias Ordonez Sde R.L.

La factura N° 2029 que corresponde a la solicitud de Compra

N° 02

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Monto
1	papel toalla	rollo	8	160.00
2	papel higienico	fardo	1/2	280.00
3	baterias AA	par	8	136.00
4	baterias AAA	par	8	136.00
5	cabuya grande	rollo	2	50.00
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
TOTAL				L 762.00

Productos a ser utilizados en la

limpieza de Centro de Triaje Escuela Rafael Pineda Ponce.

Dado en el municipio de Patuca a los 24 días del mes de septiembre del 2020.

X Seivin Ordonez

Entregado por
Nombre y Firma



Alcalde municipal, por Ley

[Signature]

Recibido por Lurbin Betancourt
Nombre y Firma



CUADRO RESUMEN DEL REGISTRO DE INVENTARIO DEL BIEN DE USO ADQUIRIDO EN EL CENTRO DE TRIAJE "ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE"

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA
1	MP-T-31-08-20-01	Estetoscopio	UNIDAD
2	MP-T-31-08-20-02	Estetoscopio	UNIDAD
3	MP-T-31-08-20-03	Efigmomanometro	UNIDAD
4	MP-T-31-08-20-04	Efigmomanometro	UNIDAD
5	MP-T-31-08-20-05	Termómetros laser	UNIDAD
6	MP-T-31-08-20-06	Termómetros laser	UNIDAD
7	MP-T-31-08-20-07	Termómetros laser	UNIDAD
8	MP-T-31-08-20-08	Termómetros laser	UNIDAD
9	MP-T-31-08-20-09	Oxímetros de pulso	UNIDAD
10	MP-T-31-08-20-10	Oxímetros de pulso	UNIDAD
11	MP-T-31-08-20-11	Oxímetros de pulso	UNIDAD
12	MP-T-31-08-20-12	Oxímetros de pulso	UNIDAD
13	MP-T-31-08-20-13	Glucómetros con sus cintas	UNIDAD
14	MP-T-31-08-20-14	Glucómetros con sus cintas	UNIDAD
15	MP-T-31-08-20-15	Balanzas medicas con tallimetro	UNIDAD
16	MP-T-31-08-20-16	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
17	MP-T-31-08-20-17	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
18	MP-T-31-08-20-18	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
19	MP-T-31-08-20-19	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
20	MP-T-31-08-20-20	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
21	MP-T-31-08-20-21	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
22	MP-T-31-08-20-22	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
23	MP-T-31-08-20-23	Tanques de Oxígeno con su manometro	UNIDAD
24	MP-T-31-08-20-24	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD
25	MP-T-31-08-20-25	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD
26	MP-T-31-08-20-26	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD
27	MP-T-31-08-20-27	Atril porta suerosde acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	UNIDAD
28	MP-T-31-08-20-28	Camilla de transporte	UNIDAD
29	MP-T-31-08-20-29	Camillas	UNIDAD
30	MP-T-31-08-20-30	Sillas de ruedas	UNIDAD
31	MP-T-31-08-20-31	Archivo	UNIDAD
32	MP-T-31-08-20-32	Basureros con pedal	UNIDAD
33	MP-T-31-08-20-33	Basureros con pedal	UNIDAD
34	MP-T-31-08-20-34	Basureros grandes para descarte de EPP	UNIDAD
35	MP-T-31-08-20-35	Camas con sus sabanas	UNIDAD
36	MP-T-31-08-20-36	Camas con sus sabanas	UNIDAD
37	MP-T-31-08-20-37	Camas con sus sabanas	UNIDAD
38	MP-T-31-08-20-38	Camas con sus sabanas	UNIDAD
39	MP-T-31-08-20-39	Camas con sus sabanas	UNIDAD
40	MP-T-31-08-20-40	Camas con sus sabanas	UNIDAD
41	MP-T-31-08-20-41	Camas con sus sabanas	UNIDAD
42	MP-T-31-08-20-42	Camas con sus sabanas	UNIDAD
43	MP-T-31-08-20-43	Camas con sus sabanas	UNIDAD
44	MP-T-31-08-20-44	Camas con sus sabanas	UNIDAD
45	MP-T-31-08-20-45	Refrigeradoras grande	UNIDAD



**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

Lic. Lurbir Ondina Maradiaga Betancouth
Responsable en Triage

Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico municipal



**PLANILLA DE VIGILANTES EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE
MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO AÑO 2020.**

CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020
OPERACIÓN PRESIDENCIAL "FUERZA HONDURAS"

N°	NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° DE ORDEN	TOTAL PAGO A VIGILANTE	N° DE CHEQUE	FIRMA
1	SANTOS EVARISTO ACOSTA FLORES	1519-1979-00085	21857	L. 11,450.43	77728025	<i>Santos Acosta</i>
2	MARIO DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1501-2001-00301	21857	L. 11,450.43	77728026	<i>Mario Daniel Rodriguez</i>
	TOTAL PLANILLA			22,900.86		



Lidia Marina Fonseca Sierra
PROPA. LIDIA MARINA FONSECA SIERRA
ALCALDESA POR LEY



Gricelda Matamoros Lainez
TESORERIA
GRICELDA MATAMOROS LAINEZ
TESORERA MUNICIPAL



Esteban Antonio Ucles
DR. ESTEBAN ANTONIO UCLES
MEDICO MUNICIPAL

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**



[Handwritten signature]

**PLANILLA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE
MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO AÑO 2020.**

CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020
OPERACIÓN PRESIDENCIAL "FUERZA HONDURAS"

N°	NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° DE ORDEN	TOTAL PAGO A VIGILANTE	N° DE CHEQUE	FIRMA
1	OSIRIS SENAIDA MARADIAGA ESCALANTE	1501-1998-02376	21859	L. 12,600.00	77728029	<i>Osiris Maradiaga</i>
2	BESSY LORELY ZELAYA HERRERA	0703-1979-03914	21859	L. 12,600.00	77728030	<i>Bessy Lorely Zelaya</i>
3	ELA CRISTINA VALLADARES CRUZ	0703-1998-04850	21859	L. 12,600.00	77728031	<i>Elia Cristina Valladares Cruz</i>
4	LIGIA ESPERANZA SUAREZ	0702-1976-00155	21859	L. 12,600.00	77728033	<i>Ligia Esperanza Suarez</i>
5	WENDY LIZETH MORADEL LOBO	1503-1987-01560	21859	L. 12,600.00	77728034	<i>Wendy Moradel</i>
6	JUAN ADOLFO CRUZ CARCAMO	0703-1986-01163	21859	L. 12,600.00	77728035	<i>Juan Adolfo Cruz Carcamo</i>
TOTAL PLANILLA				75,600.00		


PROFA. LIDIA MARINA FONSECA SIERRA
 ALCALDESA POR LEY


LIC. INÉS GRISSEL MATAMOROS LAINEZ
 TENDERA MUNICIPAL

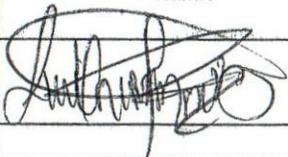

DR. ESTEBAN ANTONIO JUCLES
 MEDICO MUNICIPAL

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**


MUNICIPALIDAD DE PATUCA
SECRETARIO MUNICIPAL

**PLANILLA DE LICENCIADA EN ENFERMERIA EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE
MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO AÑO 2020.**

CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020
OPERACIÓN PRESIDENCIAL "FUERZA HONDURAS"

N°	NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° DE ORDEN	TOTAL PAGO A VIGILANTE	N° DE CHEQUE	FIRMA
1	LURBIN ONDINA MARADIAGA BETANCOURTH	1523-1996-00126	21861	L. 18,000.00	77728037	
	TOTAL PLANILLA			18,000.00		


PROFA. LIDIA MARINA FONSECA SIERRA
ALCALDESA POR LEY


LIC. LIDNE GRICELDA MATAMOROS LAINEZ
TESORERA MUNICIPAL


DR. ESTEBAN ANTONIO UCLES
MEDICO MUNICIPAL

**CONFORME
A SU
ORIGINAL**


MUNICIPALIDAD DE PATUCA, OLANCHO
SECRETARÍA MUNICIPAL

PLANILLA DE MEDICOS EN CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE

MUNICIPALIDAD DE PATUCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO AÑO 2020.

CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020

OPERACIÓN PRESIDENCIAL "FUERZA HONDURAS"

N°	NOMBRE	N° DE IDENTIDAD	N° DE ORDEN	TOTAL PAGO A VIGILANTE	N° DE CHEQUE	FIRMA
1	KARLA VANESSA CANTARERO PAGUADA	1501-1989-03791	21862	L. 29,337.63	1505	
2	SILVIA EMILIA BUCARDO TERCERO	0704-1990-00880	21862	L. 29,337.63	1507	
3	ULICES REYES LOPEZ	1501-1989-02254	21862	L. 29,337.63	1508	
4	NOE ANTONIO ALMENDARES SALAZAR	0801-1985-17540	21862	L. 29,337.63	1509	
TOTAL PLANILLA				L. 117,350.52		



PROFA. LIDIA MARINA FONSECA SIERRA
 ALCALDESA POR LEY



TESORERIA
 LIC. LIRIO GRICELDA MATAMOROS LAINEZ
 TESORERA MUNICIPAL

DR. ESTEBAN ANTONIO OCLE
 MEDICO MUNICIPAL

CONFORME
 ORIGINAL



ACTA DE VEEDURIA

Nosotros **Jorge Luis Díaz** con identidad N° 1523-2005-01104 en representación del FONAC del municipio de Patuca, **Melvi Adalid Duarte Rodríguez** con identidad N° 0703-1977-03142 en representación del CODEM, **Orlando Efraín Gradiz** con identidad N° 1501-1987-03099 en representación del Comisionado Municipal de Transparencia y **Esteban Antonio Ucles** con identidad N° 0704-1964-0021, en representación de la secretaria de estado en el despacho de salud como Médico municipal; todos actuando como representantes de la sociedad civil y veedores de la Operación **FUERZA HONDURAS PCM-061-2020**, en base a los principios de Transparencia y Rendición de cuentas, según artículo N° 7, nos consta que se ejecutó el proyecto **FUERZA HONDURAS** con la instalación del Centro de Triage que lleva por nombre Escuela Rafael Pineda Ponce ubicado en el Municipio de Patuca, donde se ejecutó el Plan de acción propuesto por la secretaria de salud realizando las compras y contrataciones de recurso humano de una forma clara y transparente donde dimos seguimiento a cada una de las actividades ejecutadas en este proceso.

Y para los fines que se estime conveniente, firmamos la presente a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



Jorge Luis Díaz
Director. Jorge Luis Díaz
FONAC



Lic. Melvi Adalid Duarte Rodríguez
CODEM

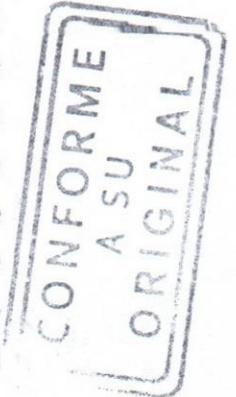
Prof. Orlando Efraín Gradiz Aguilera
Comisionado municipal de Transparencia



Dr. Esteban Antonio Ucles
Médico Municipal



Prof. Lidia Marina Fonseca
Alcaldesa por Ley





CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATUCA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.



Firmo la presente a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



Administración de Finanzas - Nueva pestaña

portalunico.gob.hn/informacion/ver_archivo.asp

Portal Único de Transparencia - Bienvenido Orlando Castellón

Orlando - Patuca | Alcaldía Municipal de Patuca

Inicio | Actualizar Noticias | Solicitar un Archivo | Actualizar Datos | Liquidación Original | Reporte | Cambiar Contraseña | Ayuda | Configuración

Editar/Eliminar/Archivar - [Ver lista de registros](#) | [Agregar nuevo registro](#) | [Eliminar registro](#)

Seleccionado: Liquidación Presupuestaria

Estructura Orgánica
 Plazamiento y Rendimiento de Cuentas
 Finanzas
 Balance General
 Estado de Resultados
 Liquidación Presupuestaria
 Presupuesto Mensual
 Informe Anual
 Transferencia Mensual

Mostrar: 10 registros

Nombre	Descripción	Peso	Año	Mes	Ver
COVID-19	Informe de liquidación programa fuerza honduras	9.962	2021	Enero	Ver
COVID-19	Nota aclaratoria	35.646	2020	Junio	Ver
COVID-19	NOTA ACLARATORIA	21.174	2020	Junio	Ver
COVID-19	Liquidación Programa Honduras Solidaria	27.326	2020	Mayo	Ver
COVID-19	Liquidación Presupuestaria de Ingresos de Fondos de Programa de Honduras Solidaria	27.794	2020	Mayo	Ver
COVID-19	Nota aclaratoria	35.646	2020	Mayo	Ver

Mostrando registros de 1 año de un total de 6 registros

Cancelar



Administración Portal Único - Nueva pestaña

portalunico.lap.gob.hn/inicio/areas/areas_archivos.php

Inicio | Inicio | Actualizar Archivos | Editar/Eliminar Archivos | Actualizar Texto | Actualizar Organigrama | Reportes | Cambiar contraseña | Ayuda | Cerrar Sesión

Editar/Eliminar Archivo - En esta sección podrá elegir la acción a realizar en el archivo seleccionado.

Seleccionado: Plan anual de compras y contrataciones

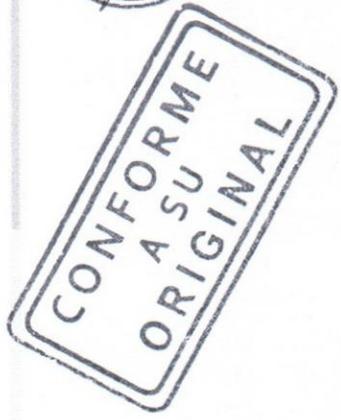
- Estructura Organizativa
- Plan Operativo
- Plan Estratégico
- Plan anual de compras y contrataciones**
- Programa y Proyecto
- Actividades
- Remuneración de Empleados
- Licitación
- Compras

Mostrar: 10 - registros

Nombre	Descripción	Peso	Año	Mes	Ver
COVID-19	PLAN DE COMPRAS PROGRAMA FUERZA HONDURAS	\$,77M	2020	Noviembre	Editar/Ver

Mostrando registros de 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente



Administración Portal Único - Nueva pestaña

portalunico.lap.gob.hn/inicio/areas/areas_archivos.php

Portal Único de Transparencia - Bienvenido Orlando Castellan

Olanchito - Patuca | Alcaldía Municipal de Patuca

Inicio | Inicio | Actualizar Archivos | Editar/Eliminar Archivos | Actualizar Texto | Actualizar Organigrama | Reportes | Cambiar contraseña | Ayuda | Cerrar Sesión

Editar/Eliminar Archivo - En esta sección podrá elegir la acción a realizar en el archivo seleccionado.

Seleccionado: Plan Estratégico

- Plan Operativo
- Plan Estratégico**
- Plan anual de compras y contrataciones
- Programa y Proyecto
- Actividades
- Remuneración de Empleados

Mostrar: 10 - registros

Nombre	Descripción	Peso	Año	Mes	Ver
COVID-19 PLAN DE ACCIÓN TRIAJE MUNICIPAL PATUCA	PLAN DE ACCIÓN TRIAJE MUNICIPAL RAFAEL PINEDA PONCE PATUCA OLANCHITO	1.8M	2020	Octubre	Editar/Ver

Mostrando registros de 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior **1** Siguiente

INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE FONDOS FUERZA HONDURAS



CONFIRMARME
A SU
ORIGINAL

PROPUESTA PRESENTADA POR:
"MUNICIPALIDAD DE PATUCA"



CONTACTO:
LIC. LINNE GRICELDA MATAMOROS
TESORERA MUNICIPAL
CEL.9922-4361

FECHA:
PATUCA, OLANCHO 20 DE ENERO DE 2021

INFORME EJECUTIVO
CENTRO DE TRIAJE ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE

El presente informe contempla una síntesis del proceso de ejecución de fondos Fuerza Honduras, el mismo ha sido realizado en el marco de Decreto ejecutivo PCM 061-2020 y apegado al convenio entre la Municipalidad de Patuca y secretaria de Salud.

En la que se ha incluido en este proceso el CODEM, FONAC, Auditoria Interna y Comisión de transparencia, así como lo estipula el Decreto antes mencionado.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Apoyar los servicios de salud en el Municipio, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis mundial ocasionada por la pandemia COVID-19.

CENTRO DE TRIAJES:

Después de varias reuniones con los integrantes del CODEM, FONAC, personal administrativo de la Municipalidad así como la auditora interna se dio a conocer el decreto legislativo PCM 061-2020 donde da como ley los procesos que corresponde a cada uno de los involucrados, en este mismo se planteó buscar donde se debería realizar o instalar el centro de Triage, por lo que se dieron posibles ideas donde debería ubicarse siempre y cuando llevara el visto bueno del médico municipal ya que es este quien sabe las condiciones o requisitos que debería reunir. Se buscaron lugares dentro del municipio como ser:

Escuela Rafael Pineda Ponce

Instituto Salatiel Rosales

Centro de Formación Cristiana Padre Juan Luis

Asociación de Ganaderos AGAP

Iglesia Evangélica Centroamericana

Se formaron comisiones con miembros del CODEM para visitar a los representantes de estas instituciones, al que se concluyó que el que estaba disponible y que reunía sus condiciones era la Escuela Rafael Pineda Ponce, ubicado dentro del Casco urbano. Una vez realizado los tramites con la secretaria de educación para dar el permiso para utilizarlo, se acondiciono empezando por la limpieza quien fue pagada por la Municipalidad de Patuca.

Se dio Apertura o inauguración del centro de Triage ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE el 01 de septiembre de 2020. Donde ese mismo día se atendieron 4 casos de Coronavirus de los cuales dos se quedaron internos y dos se despacharon a sus casas cumpliendo el aislamiento y con su respectivo tratamiento, donde luego solamente quedo un paciente internado que permaneció por 10 días en el Centro de Triage Recuperándose exitosamente gracias a la atención del personal médico que se contrató.



DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA DE CONVENIOS

Una vez dadas las instrucciones por parte de Gobernación y la AMHON nos reunimos con el medico municipal el Doctor Esteban Ucles para socializar el proyecto FUERZA HONDURAS donde nos reunimos nuevamente para discutir el Plan de acción que se debería ejecutar con la cantidad requerida para hacer funcionar este proyecto así como la firma de Convenio entre la Municipalidad y secretaria de salud al que se enviaron escaneados a la Secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización los que fueron analizados y enviados a la secretaria de Finanzas y así de esta manera se nos hizo el primer desembolso el 31 de julio de 2020 por L.458,493.00 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres lempiras exactos). Dos depósitos más por L.196,497.00 Y L.686,532.15 el 27 de agosto del 2020 y el 14 de septiembre de 2020 respectivamente, completando un total de L.1,341,522.15.

BRIGADAS MÉDICAS.

No se realizaron Brigadas Médicas por parte del equipo del Centro de Triage, estas brigadas fueron realizadas por el personal de Salud del municipio.

El personal de recurso humano del Centro de Triage, realizaron vistas domiciliarias en busca de posibles personas portadoras del virus para ser atendidas en el mismo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19.

Como lo estipula la ley de Contratación del Estado en su artículo 9 ante esta emergencia se deben hacer compra directa, siempre cuidando los intereses municipales.

Cuidando los recursos depositados la administración realizo varias cotizaciones en el mercado nacional mediante vía electrónica respetando el decreto 33-2020 donde autoriza a las Corporaciones municipales a utilizar este medio para realizar este acto así como lo estipula el artículo 27, 38 y 40 , de las cuales tres de ella ofertaban todos los artículos sugeridos en el plan de acción.

En este proceso una vez realizadas las cotizaciones se invitó al médico municipal para tener una conferencia vía WhatsApp para describir el equipo que se nos estaba ofreciendo y lo que se necesitaba.

Entre las empresas oferentes se encontraban las siguientes Ofreciendo todo lo que se necesitaba con un precio total por oferta de:

P & C HONDURAS L.500,880.60

SECURITY L.493,285.89

INDUSTRIA SEAZ L. 432,014.00

Por lo que se le adjudico la compra a INDUSTRIA SEAZ, aparte que es la que ofrece el mejor precio y calidad en estos productos, fueron puestos en el Centro de Triage Escuela Rafael Pineda Ponce, P & C HONDURAS también ofrecía su producto puesto en el centro de Triage pero su precio total estaba más alto y SECURITY lo ofrecida puesto en Tegucigalpa.

Las demás compras se realizaron dentro del municipio, siguiendo proceso de 2 cotizaciones según ameritaba la compra.



DESCRIPCIÓN BREVE DEL AVANCE: (DEFINIR ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRÓXIMAS A REALIZAR EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID-19).

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

- **PRUEBAS RAPIDAS REALIZADAS.**

Previa asepsia, interrogatorio y toma de signos vitales se comenzó a realizar pruebas rápidas a las personas que llegaron a esta unidad de salud y que cumplían los criterios establecidos en los lineamientos de la secretaria de salud para el manejo del COVID-19

- **APERTURA DE EXPEDIENTE CLINICO.**

El objetivo es obtener información relevante del paciente para establecer diagnósticos y tratamientos oportunos.

- **CAPACITACIONES SEMANALES.**

Se dieron capacitaciones con el objetivo de prevención, identificación de sintomatología sugestiva de COVID-19.

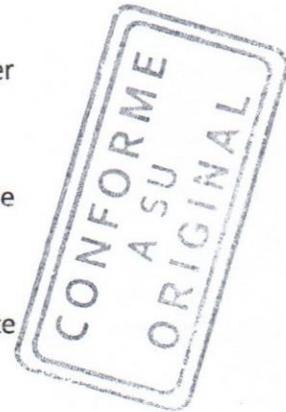
- **HISOPADOS NASOFARINGEOS PCR-RT**

Fueron realizados en el centro de Triage por personal competente y debidamente capacitado tal y como lo establece el protocolo establecido por SINAGER.

- **VISITAS DOMICILIARIAS**

- **CAPACITACIONES POR MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA ZONA (RADIO)**

- **ATENCIONES A POBLACION EN GENERAL QUE VISITE EL CENTRO.**



DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO.

En el Municipio de Patuca no se encuentran proveedores de equipo médico, por lo que se solicitó a personal de CODEM y Corporación Municipal y otras alcaldías del departamento de Olancho se nos ayudara con la sugerencia de posibles proveedores de estos productos para realizar las compras. Donde surgió apoyo por parte del CODEM, otras alcaldías, proveedores que se contactaron directamente con la Municipalidad

Durante este tiempo nos fue difícil encontrar proveedores que cumplieran los estándares de calidad y legalidad de la empresa.

Se empezó el reclutamiento del recurso humano, con la prioridad que todos esto fueran vecinos de nuestro Municipio, al que nos llevó tiempo de completar ya que por el hecho de mencionar que era para trabajar en el centro de Triage dejaban por olvidado el asunto.

Una vez reunido todo el personal que trabajaría en este Centro, al momento de firmar los contratos (formato enviado por la AMHON a todas las municipalidades) los médicos se reusaron en firmarlos alegando que entre una de sus cláusulas se les deduciría el Impuesto sobre la renta y ellos estaba exentos de pagar, por lo que se les solicito el dictamen jurídico de su apoderado legal para sustentar dicho argumento, el cual lo recibimos y quedo en sus manos este pago al fisco según amerita.

VEEDURÍA SOCIAL

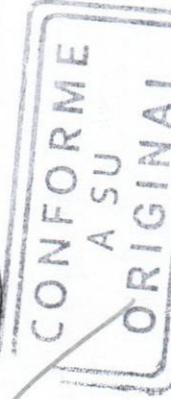
Los miembros que han estado acompañando el proceso son representantes del CODEM, FONAC, comité de transparencia y la secretaria de estado en el despacho de salud; mismo que estuvieron en todos los pasos que se realizaron para que el programa se llevara a cabo. Se empezó con la búsqueda del lugar donde se llevaría a cabo, acompañaron en los procesos de cotización, compra y contratación del recurso humano y en todas las actividades que se han venido realizando en donde ha sido de vital importancia su participación.



PROFA. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa por ley



Dr. Esteban Antonio Ucles
Medico Municipal



CONFORME
A SU
ORIGINAL



ANEXOS

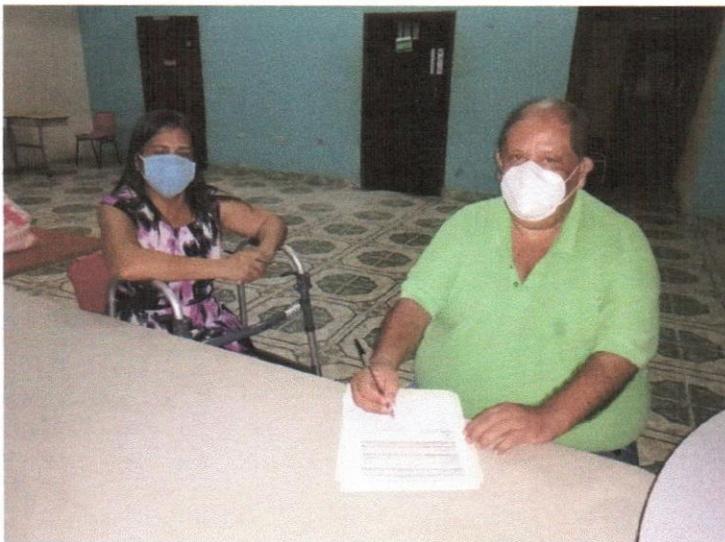
**CONFORME
A SU
ORIGINAL**



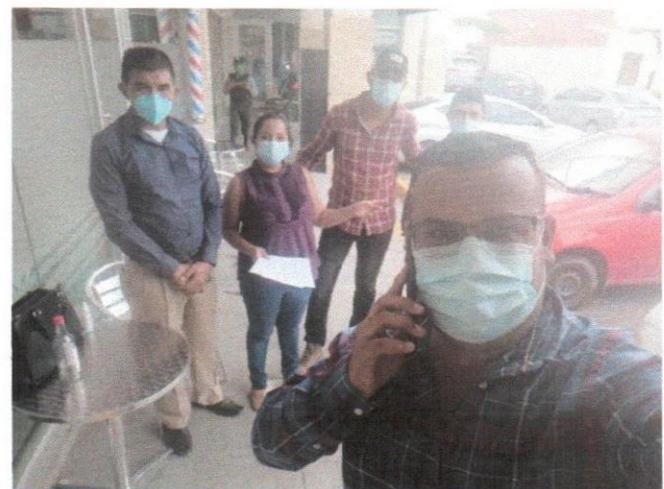
**PRIMER REUNION CON LA CORPORACION
MUNICIPAL Y MEDICO MUNICIPAL**



**REUNION CON VEEDORES SOCIALES (CODEM,
COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FONAC , ALCALDESA
Y REGIDORES**



**FIRMA DE CONVENIO Y PLAN DE ACCION
MUNICIPALIDAD Y SECRETARIA DE SALUD**

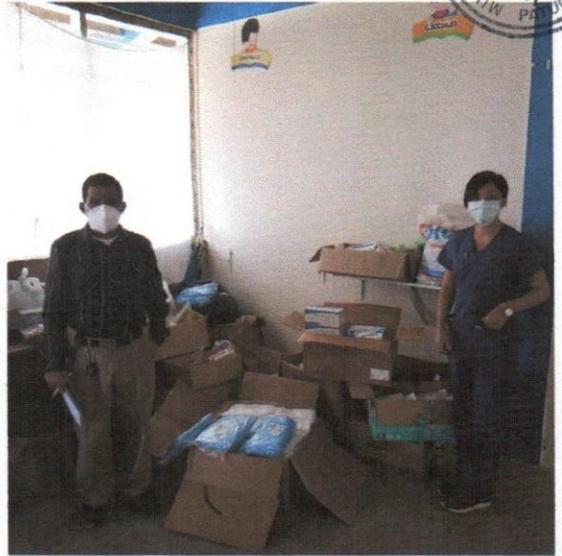


**VEEDORES EN PROCESO DE COTIZACION DE
EQUIPO Y SUMINISTROS**

CONFORME
A SU
ORIGINAL



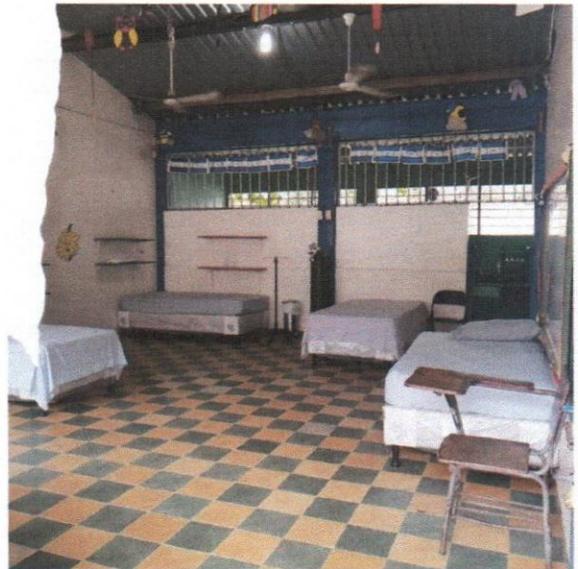
**INAUGURACION DE CENTRO DE TRIAJE
"ESCUELA RAFAEL PINEDA PONCE#**



**ENTREGA DE SUMINISTROS A
PERSONAL MEDICO DEL TRIAJE**



TANQUES DE OXIGENO



SALA COVID-19



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
PATUCA, OLANCHO
HONDURAS C.A**



CONFORME
A SU
ORIGINAL

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos que al realizar liquidación del 55% de la transferencia de los fondos en el marco de la operación FUERZA HONDURAS PCM -061-2020, va una diferencia de más, por un valor de **L.186.52 (ciento ochenta y seis con 52/100 lempiras)** valor que se utilizó de los fondos de contrapartida municipal de 45% para complementar el pago de la planilla de los médicos generales.

Para los fines que se estime conveniente firmo la presente a los diez días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente;



Lidia Marina Fonseca Sierra
**Profa. Lidia Marina Fonseca Sierra
Alcaldesa Municipal.**



**MUNICIPALIDAD DE PATUCA
DEPARTAMENTO DE OLANCHO
HONDURAS C.A**



**CONFORME
A SU
ORIGINAL**

CERTIFICACION.

El Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Patuca, Departamento de Olancho, en uso de las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA:** Que las hojas van Selladas y Foliadas y son Copia Autenticas y Fidedignas Conforme a la original.

PATUCA OLANCHO A LOS 09 DE FEBRERO DEL 2021


TERESA MARIBEL QUIROS R.
Secretaria Municipal Temporal